





LISTADO DE CANDIDATURAS ADMITIDAS DE LA CONVOCATORIA DE RETOS DE TALENTO Y EMPLEO BROSETA EN LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Fecha: 5 de mayo de 2021

Entidad convocante: Fundació General de la Universitat de València

Entidad proponente del reto: BROSETA Abogados, S.L.P.

CANDIDATURAS ADMITIDAS:

CANDIDATURA 1		
APELLIDOS NOMBRE		
Caturla Ruiz de Adana	Natalia	
Real Bonastre	María	

CANDIDATURA 2		
APELLIDOS NOMBRE		
Aragonés Fanjul	José Luis	
Cejas Pont	María	

CANDIDATURA 3	
APELLIDOS NOMBRE	
Estruch Ferrando	Miguel
Verdera Busutil	Javier

CANDIDATURA 4		
APELLIDOS	NOMBRE	
Cosmin Hirsan	Radu	
Delgado Giner	Juan	

CANDIDATURA 5	
APELLIDOS	NOMBRE
Garijo Zafrilla	Patricia
Ramos Miralles	Alejandro

CANDIDATURA 6		
APELLIDOS	NOMBRE	
Martínez Martínez	Alicia	
Soler Melero	Lucia	







CANDIDATURA 7	
APELLIDOS NOMBRE	
Donzelli	Camila Victoria
Moreno Salaverria	Ana Lucia

CANDIDATURA 8	
APELLIDOS	NOMBRE
Martínez Jaén	Víctor
Sapena García	Paula

CANDIDATURA 9	
APELLIDOS	NOMBRE
Frau González	María
Mollá Moreno-Arrones	Isabel

CANDIDATURA 10	
APELLIDOS NOMBRE	
Mayor Morera	María
Planes de Zúñiga	Paula

CANDIDATURA 11	
APELLIDOS NOMBRE	
Basmali Valdivieso	Amira Faten
Gutiérrez Jácome	María Fernanda

CANDIDATURA 12	
APELLIDOS	NOMBRE
Anghel	Florentina Claudia
Ostafi	Anita

CANDIDATURA 13	
APELLIDOS	NOMBRE
Barberá León	Andrea
Ortiz Collado	Sara

CANDIDATURA 14	
APELLIDOS	NOMBRE
Zaitouni Aarim	Iman
García Monzó	Marta







Política de protección de datos:

Responsable del tratamiento: Fundació General de la Universitat de València

Encargado del tratamiento: BROSETA Abogados, S.L.P.

Finalidad del tratamiento: publicación del listado de candidaturas admitidas de la convocatoria del Reto Broseta.

Legitimación: aceptación de las bases de participación.

Comunicación de datos: no se prevé comunicación de datos salvo la presente difusión en web.

Garantía de derechos: Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad al tratamiento de sus datos ante la FGUV mediante correo electrónico a protadesfguv@uv.es y/o dpo@broseta.com